



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 14 De Miércoles, 30 De Enero De 2019



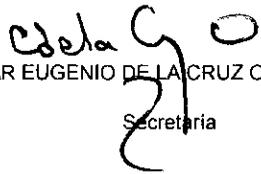
**FIJACIÓN DE ESTADOS**

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020170057700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Odinsa P.I.S.A.	Municipio De Sahagun	29/01/2019	Auto Decide - Niega Intervención De Unión Temporal De Alumbrado Publico	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020140015800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Diego Simon Covo Urango	Departamento De Cordoba- Gobernacion	29/01/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior Que Revocó La Sentencia De Primera Instancia Que Negó Las Pretensiones De La Demanda Y En Su Lugar Accedió Parcialmente.	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020180041600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Flor Urbe Sierra	Municipio De San Antero	29/01/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 30 de enero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA  
Secretaría

Código de Verificación

a235c596-3f00-4196-9052-2eb8d9591f09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 14 De Miércoles, 30 De Enero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020130002300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Franlin Cruz Garcia Arroyo Y Otro		29/01/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior Que Confirmó La Sentencia De Primera Instancia Que Negó Las Pretensiones De La Demanda	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020180051200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Silvana Karina Almarales Berdugo	Departamento De Cordoba- Secretaria De Educacion	29/01/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020180051200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Silvana Karina Almarales Berdugo	Departamento De Cordoba- Secretaria De Educacion	29/01/2019	Auto Decide - Auto Corre Traslado Medida	Nadia Patricia Benitez Vega

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 30 de enero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaria

Código de Verificación

a235c596-3f00-4196-9052-2eb8d9591f09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 14 De Miércoles, 30 De Enero De 2019



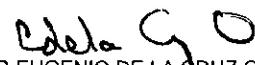
**FIJACIÓN DE ESTADOS**

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020140040800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yadira Perez	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social - Ugpp-	29/01/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior Que Confirmó Parcialmente La Sentencia De Primera Instancia.	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020160044000	Reparacion Directa	Ricardo Del Cristo Ruiz Buelvas	Ministerio De Defensa Nacional	29/01/2019	Auto Fija Fecha - Aplaza Audiencia Inicial Y Se Fija Como Nueva Fecha El Día 27 De Febrero De 2019 A Las 03:30 P.M.	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 30 de enero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

a235c596-3f00-4196-9052-2eb8d9591f09